



**TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL**

Título:	Relación definitiva admitidos y excluidos puesto de Coordinador del Plan de Empleo
Origen:	Administración Local
Categoría:	Empleo público
Descripción:	Relación definitiva admitidos y excluidos puesto de Coordinador del Plan de Empleo

Relación definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo para contratar con carácter temporal, a personas desempleadas con cargo al Plan de Empleo en Castilla La Mancha 2018- Categoría Coordinador, para la ejecución del proyecto: “Actuaciones medioambientales, urbanísticas, mantenimiento en el casco urbano y edificios municipales”

Por Resolución de Alcaldía de fecha 28 de agosto del 2018, se ha resuelto:

“...

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, según el detalle siguiente y categorías profesionales:

COORDINADOR

➤ **RELACIÓN DE ADMITIDOS/AS:**

PRIORITARIOS

Apellidos y Nombre

Ninguno

NO PRIORITARIOS (No acredita la inscripción durante doce o más meses, dentro de los dieciocho meses anteriores a la fecha del registro de la oferta)

Apellidos y Nombre

1. 70.646.933-H

➤ **RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS:**

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Causas de exclusión</u>
----------------------------------	-----------------------------------

1. 05.703.071-Z	1
2. 70.582.649-L	1
3. 70.591.114-C	1
4. 70.646.224-E	1
5. 70.647.411-J	1

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

(1) No acredita los requisitos mínimos establecidos en el Anexo I de la Convocatoria

Segundo.- Ordenar la inserción de esta Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento así como en su página Web (<http://www.almaden.es/ayuntamiento/empleo-publico.html>) , así como a través de cualquier otro medio que se estime conveniente con objeto de dar la mayor difusión.

...”

Dado en Almadén

(Firmado digitalmente)

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.